

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES (B)  
Adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

**“UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO”**

Circular Nro.: 23/21

MERCEDES, 27 de Julio de 2021.-

Compañero  
SECRETARIO SECCIONAL

Ref.: DOCUMENTACIÓN 2DA.  
CUOTA DE BECAS.-

*De nuestra mayor consideración:*

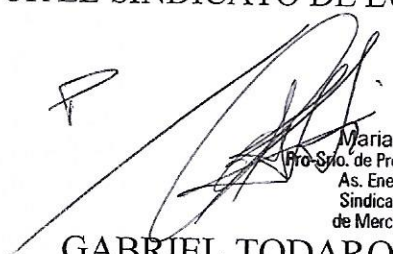
*Les comunicamos que el plazo para la recepción del CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR, para el pago de la 2da. Cuota de la beca, será hasta el 10 de Septiembre.*

*Con motivo a la compleja situación que vive nuestro País debido a la Pandemia. Por única vez la documentación solicitada deberá ser enviada vía Email.*

Email : [prensa@luzyfuerzamercedes.org.ar](mailto:prensa@luzyfuerzamercedes.org.ar)

*Sin otro motivo, lo saludamos con la mayor estima de trabajadores organizados.*

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

  
GABRIEL TODARO  
Secretario de Prensa

Mariano CERIOTTI  
Pro-Sno. de Prensa, Cult. y Prop. RR.PP.,  
As. Energ. y Capacitación  
Sindicato de Luz y Fuerza  
de Mercedes Buenos Aires

  
GUILLERMO MOSER  
Secretario General